Maipú, 08 de Septiembre de 2016

ORDEN DEL DÍA Nº 078

En conformidad a las atribuciones que me confiere el Estatuto en su Artículo Vigésimo Quinto y Reglamento en su Artículo 26º, Inciso Nº 6 del Cuerpo de Bomberos de Maipú, ordeno lo siguiente:

1. Con motivo de los funerales del Director Honorario del Cuerpo y Fundador de la 3ª Compañía del Cuerpo de Bomberos de Maipú, con premios de constancia por 60 años de servicio***, don Hernán Silva Gutiérrez (Q.E.P.D.).***

2. *Por acuerdo de Directorio Extraordinario celebrado el día miércoles 07 de septiembre del presente año, a las 21:00 hrs. Dispóngase de duelo Institucional por un periodo de 3 días. Disponiéndose de banderas de compañía a media asta.*

3. Citase a Formación de Cuerpo en Tenida N° 1, para el día viernes 09 de septiembre de 2016, a las 20:30 hrs. Punto de reunión: Avda. Maipú y Primera Transversal (frontis Cuartel 3ª Compañía).

4. Con respecto a la citación, esta es obligatoria y en cuanto al uniforme este debe ser impecable, casco, charreteras y palas brillantes.

5. Asistirán el Estandarte del Cuerpo y los Estandartes de las Compañías, correctamente enlutados.

6. Se movilizará todo el Material Mayor, para trasladar a los voluntarios al punto de reunión, los cuales deben tener una cinta en V, de color negro. El material mayor de la compañía doliente, deberá cubrir con un género negro sus balizas.

7. Una vez finalizado los honores correspondientes al Director Honorario, se dispondrá de una delegación de 6 voluntarios por compañía y los estandartes de compañías sin escoltas, para dirigirse al Cementerio Católico. Para este traslado se dispondrá de K-4.

8. Los conductores autorizados, deben formar con su tenida de parada

9. Los señores cuarteleros, deben asistir con su tenida de formación.

10. Esta Comandancia observará la asistencia y presentación de las Compañías.

TÓMESE RAZÓN, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

RICARDO BECERRA BAHAMONDES
Comandante

dsr
Distribución la Habitual.